

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5520005 Fútbol I: Fundamentos Básicos y su Enseñanza	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	
Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Manuel Chavarrías Olmedo	manuelco@euosuna.org
lunes	de 17:00 a 18:00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

1. Objetivos Docentes Específicos.

El profesor guiará al estudiante para:

- Conocer la evolución del Fútbol desde sus orígenes, así como su reglamento.
- Conocer los factores que determinan el entrenamiento en jóvenes.
- Adquirir los conocimientos teóricos referentes a los aspectos técnicos propios del fútbol.
- Conocer las estrategias didácticas a emplear en la enseñanza de fútbol en función de los objetivos y contenidos a tratar en cada momento.
- Diseñar tareas de enseñanza destinadas a la mejora de las diferentes capacidades técnicas y físicas basándose en el incremento de la dificultad y fundamentado en el desarrollo evolutivo del niño.
- Experimentar los elementos técnicos individuales y colectivos más importantes en el fútbol en la etapa de formación
- Vivenciar diferentes propuestas prácticas basadas en las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas habitualmente en la iniciación del fútbol.
- Planificar y programar actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer los recursos informáticos aplicados al fútbol.
- Desarrollar la capacidad de observación del juego como medio de control para orientar la intervención docente.

2. Competencia Transversales Genéricas.

INSTRUMENTALES:



- Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.
- Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico.
- Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

INTERPERSONALES:

- Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.
- Promover y respaldar proyectos en un contexto internacional desde el reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad.
- Aplicar un razonamiento crítico, así como asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.
- Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

SISTEMÁTICAS:

- Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales.
- Manifestar una actitud emprendedora desarrollando la creatividad y la iniciativa, tanto profesional como personal.
- Mostrar la capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos valorando las opiniones e intereses de los diferentes sectores que integran el grupo.
- Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.
- Utilizar recursos del patrimonio cultural y natural respetando el medioambiente y valorar, al mismo tiempo, otras culturas y costumbres.

3. Competencias Transversales Específicas.

- Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la profesional pueda ejercer su labor.
- Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales, didácticos y sociales en la educación física y en el diseño de programas de actividad física, deporte y recreación.
- Identificar los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa.
- Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.
- Promover y desarrollar, a través de la educación física, la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de la población.
- Evaluar la condición física saludable y prescribir programas y actuaciones adecuadas para su mejora, evitando prácticas desaconsejadas o nocivas para los participantes.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.
- Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales.
- Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos



Escuela Universitaria de Osuna



convenientemente a cada actividad o circunstancia.

- Saber cuál es la organización y estructura del deporte en sus diferentes niveles y ámbitos, actuando según la legislación correspondiente.
- Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Bloque temático 1: Aproximación y estudio del fútbol como deporte colectivo.

Bloque temático 2: Fundamentos técnicos básicos.

Bloque temático 3: El proceso de enseñanza-aprendizaje en fútbol.

Bloque temático 4: Las cualidades físicas y perceptivo-motrices en fútbol.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Un total de 60 horas, divididas en 30 horas de clases teórico-prácticas y 30 horas de prácticas deportivas.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas.

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Prácticas de campo.

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

OPCIÓN A.

Con respecto a los contenidos teóricos, al inicio del curso el profesor establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte teórica de la asignatura. Se realizará evaluación continua, mediante la realización de 2 exámenes parciales, en los que se dividirán los contenidos de la asignatura y que permitirán eliminar materia de cara al examen final. Para superar cada uno de dichos parciales, será preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo, de lo contrario deberá examinarse de esa parte de los contenidos en el examen final. La parte teórica tendrá un valor del 50% de la nota (25% cada parcial en su caso). Dichos exámenes parciales consistirán en 30 preguntas tipo test, con tres

respuestas y sólo una correcta. Cada respuesta incorrecta restará 1/3 del valor de la respuesta correcta. En el examen final, los alumnos se examinarán de los parciales pendientes de superar mediante una prueba de las mismas características.

En cuanto a los contenidos prácticos, al inicio del curso el profesor establecerá en el proyecto docente los criterios de calificación de la parte práctica de la asignatura. Para superar esta parte de la asignatura es preciso que el alumno asista a un mínimo de un 80% del total de horas de las sesiones prácticas, además de obtener una puntuación de, al menos, un 50% de su valor máximo. Para la justificación de las faltas será necesario el envío por correo electrónico en un plazo máximo de 15 días, del documento acreditativo de asistencia a centro médico, centro de trabajo, u otro de cualquier índole, siendo firmado y sellado por la institución correspondiente. En cuanto a la justificación de las faltas, no serán justificadas aquellas correspondientes a servicios médicos o de otro tipo, los cuales puedan ser visitados en horario fuera de clase. La participación debe ser activa, de forma que si el alumno/a asiste a la sesión pero no interviene en las actividades propuestas, la asistencia no será contabilizada. Igualmente, el interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán tenidos en cuenta para la contabilización de la asistencia. En cuanto a la puntualidad, un retraso de hasta 15 minutos será considerado como la mitad de inasistencia al total de la duración de la práctica (2 horas). Superado dicho tiempo de 15 minutos, no se podrá acceder a la clase. Igualmente, el interés, cuidado del material e indumentaria deportiva serán tenidos en cuenta. Los alumnos lesionados deberán asistir a clase y realizar una observación escrita de la sesión impartida, debiendo enviarla por correo en un plazo máximo de 3 días. La parte práctica tendrá un valor del 50% de la nota, que estará repartido de la siguiente forma:

- 30% exposición práctica de sesión (de obligatoria realización para evaluación continua).
- 5% observación práctica de sesión (de obligatoria realización para evaluación continua).
- 15% participación presencial en las exposiciones de actividades dirigidas teórico-prácticas desarrolladas en grupo en las clases teóricas.

OPCIÓN B

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones prácticas estipulado en el proyecto docente (80%), o no realicen tanto exposición como observación práctica de sesión, deberán realizar una prueba escrita específica, la cual incluirá la totalidad de los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, mediante 10 preguntas de desarrollo teórico-práctico, con valor de 1 punto cada pregunta. Dicha prueba será definida en dicho documento correspondiente al curso académico en cuestión. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% del valor máximo de esta prueba.

Los alumnos de 2ª convocatoria en adelante también realizarán una prueba con las mismas características.

OPCIÓN C

Aquellos alumnos que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones prácticas, pero si lo hagan contemplando un máximo de 2 falta justificadas por motivos de causa mayor o ser deportistas de alto rendimiento reconocidos por el COE.

Estos alumnos seguirán el mismo sistema de evaluación teórica de la OPCIÓN A, pero en su caso deberán desarrollar un trabajo práctico, consistente en la elaboración de una programación de entrenamiento, con el desarrollo de 10 sesiones de fútbol. Para superar la asignatura es preciso obtener al menos un 50% del valor máximo de este trabajo.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Se contemplará la figura del estudiante con necesidades académicas especiales, que incluye las situaciones personales de grave dificultad o discapacidad, los casos de embarazo y la compaginación de estudios con la actividad laboral. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

Estos alumnos serán evaluados mediante la OPCIÓN C, realizándose dentro de dicha evaluación las adaptaciones pertinentes.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

- Anton, J. (1998). *Táctica grupal ofensiva*. Gymnos: Madrid.
- Bauer, G. (1994). *Fútbol: Fútbol: entrenamiento de la técnica, la táctica y la condición física*. Hispano Europea: Barcelona.
- Benedek, E. (1994). *Fútbol Infantil*. Paidotribo: Barcelona.
- Blázquez, D. (1999). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. INDE: Barcelona.
- Brüggeman, D. & Albrecht, D. (1996). *Entrenamiento moderno del Fútbol*. Hispano Europea: Barcelona.
- Cano, O.P. (2001). *Fútbol: entrenamiento global basado en la interpretación del juego*. Wanceulen: Sevilla.
- Castello, J. (1999). *Fútbol. Estructura dinámica del juego*. Inde: Barcelona.
- Cimarro, J. & Pino, J. (1998). *La planificación por conceptos de juego: un modelo para las edades tempranas*. *Revista Training Fútbol*, 24, 8-23.
- Contreras, O.R., De La Torre, E., & Velazquez, R. (2001). *Iniciación Deportiva*. Síntesis: Madrid.
- Ferreira, J & Queiroz, C. (1982) *Da formacao á alta competicao*. *Futebol em revista*, 3,10, 35-43.
- Fradua, J.L. (1997). *La visión de juego del futbolista*. Paidotribo: Barcelona.
- Graca, A., & Oliveira, J. (1997). *La Enseñanza de los Juegos Deportivos*. Paidotribo: Barcelona.
- Grosser, M; Neumaier, A (1986). *Entrenamiento de la técnica*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona.
- Konzag, G.I., Döbler, H., & Herzog, H. (1995). *Entrenarse Jugando*. Paidotribo: Barcelona.
- Ibañez, S. (1997). *El proceso de formación técnico-táctica en la iniciación deportiva*.
- Delgado Lee, T. D., Magill, R. A., & Weeks, D. J. (1985). *Influence of practice schedule on testing schema theory predictions in adults*. *Journal of Motor Behavior*, 17, 283 – 299.
- Müller, H.J. & Baier, H. (1974). *Handball Lehrgang*, Montclair-Verlag, Mettlach, Saarbrücken.
- Noguera, M.A. (1997) *Formación y actualización del profesorado de educación física y el entrenador deportivo*. Wanceulen: Sevilla.
- Mombaerts, E. (1998). *Fútbol: entrenamiento y rendimiento colectivo*. Hispano Europea: Barcelona.
- Moreno, R. & Fradua, L. (2001). *La sesión. La iniciación al Fútbol en el medio escolar*. Capítulo del libro *La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos*. Ruiz y col. Gymnos. Madrid.
- Moreno, R. & Morcillo, J.A. (2004). *La enseñanza del fútbol en las escuelas deportivas de iniciación*. Gymnos: Madrid.
- Queiroz C. (1983). *Para uma Toria do ensino/treino em futebol*. *Futebol em revista*, 4, 1, 23-24.
- Pozo, J.I. (1996). *Aprendices y maestros*. Alianza Editorial: Madrid.
- Silveira Ramos (2006). *Principios específicos del juego de fútbol. Del saber al saber-hacer. Hacia una orientación educativa del fútbol en edad escolar*. IV Jornadas Universidad de La Rioja – Federación Riojana de Fútbol.
- Teodorescu, L. (1984). *Problemas de teoría e metodología nos jogos desportivos*. Livros Horizonte. Lisboa .
- Ward, P., Hodges, N. J., Williams, A. M., & Starkes, J. L. (2004). *Deliberate practice and expert performance: Defining the path to excellence*. In A. M. Williams and N. J. Hodges (Eds.), *Skill acquisition in sport: Research, theory and practice* (pp. 231 – 258). London: Routledge.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL



Horario de clase. Clase teórica: Lunes de 9:00 a 11:00 horas. Clase práctica. Viernes de 9:00 a 15:00 horas (Grupo A: de 9:00 a 11:00 horas; Grupo B: de 11:00 a 13:00 horas; Grupo C: de 13:00 a 15:00 horas).

Fecha de exámenes curso 22/23.

<https://euosuna>

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.